

EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

VIERNES 11 DE MAYO DE 1810.

Cádiz 13 de Abril.

S. M. se ha servido expedir los dos reales Decretos siguientes. — En atención á los distinguidos y largos servicios, talento y acreditado zelo por mi real Persona, y bien del Estado, de que tan repetidas pruebas tiene dadas D. Nicolas Maria de Sierra, mi Fiscal en el supremo Consejo de Castilla; he venido en nombrarle por mi Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. En la Real Isla de Leon á 8 de Marzo de 1810. = Francisco Xavier de Castaños, Presidente. = Francisco de Saavedra. = Antonio de Escaño. = Miguel de Lardizabal y Uribe. = Al Marques de las Hormazas.

En consideracion á los distinguidos servicios y méritos del Mariscal de campo D. Enrique O-Donell, y al acierto y prudente firmeza con que desempeña el mando interino del ejército y principado de Cataluña; ha venido el Rey nuestro Señor D. FERNANDO VII, y en su real Nombre el Consejo de Regencia de España é Indias, en promoverle á Teniente General, y conferirle la Capitanía General de dicho ejército y principado con la Presidencia de su real Audiencia, cuyos empleos han resultado vacantes por dimision del Duque del Parque.

Badajoz 21 de Abril.

Se hallan levantados en masa los pueblos siguientes = Algotosin, Genagnasil, Benalaurta, Benarrabal, Guasin, Ximena, Castellar de la Frontera, Alcalá de los Gansules, Algeiras, San Roque, Manilva, Casares, Estepona, Mar-

bella, Igualaja, el Burgo, Junquera, Casarabonela, la Cueva del Becerro, Teva, Cañete la Real, Setenil, Olvera, Moron, Pruna, Zahara, Algodonales, el Gastos, Granalesna, Villaluenga, Ubrique, Besadeas, el Bosque, la Poblacion, Villamartin, el Coronil, Bomos, Arcos, Paternay, Algas, Cortes, Puferra, Monte Sagre, Benaiojan, Paranta, Juscar, Cartafina, Forrasem, Alpandesre, Atajate, Venadalid, Ximera y otros muchos de la hoya de Málaga y cercanias.

Los ingleses les dan armas, municiones, donativos &c.

Del mismo lugar 22 de idem.

Corre muy valido haberse pasado á Cádiz un General frances, sobrino del príncipe de Neufchatel (Bertier).

(Nuestro Gobierno conoce el carácter intrigante de los franceses, y no perdonará medio para investigar la buena fe de este personage.)

El Brigadier D. Pedro Villacampa ha tenido un encuentro feliz en Villed (Aragón) con los enemigos, los que despues de algunas horas de fuego, se retiraron con 8, ó 9 carros de heridos, dexando algunos muertos en el campo de batalla. Si este General hubiera tenido 200 caballos, hubiera indudablemente conseguido muchas mas ventajas.

Á las dos de la mañana del 20 entró en Talaverilla un cuerpo de tropas francesas con el objeto de saquear el pueblo; pero hallando que la mayor parte de sus habitantes se habian refugiado á esta plaza de Badajoz, y habian conducido á ella sus intereses y comestibles, desplegaron todo el furor napoleónico contra los infelices que aun permanecian en el pueblo: mataron á uno, hirieron á varios, robaron á todos.

Idem 23 del mismo.

El 20 de Marzo fondeó en Cádiz el navio ingles Ciudad de Paris, que traia á su bordo el cadáver del vice-almirante Collingwood, comandante General que fué de las fuerzas de S. M. B. en el Mediterráneo.

Se dice que la division del Sr. Ballesteros se ha abietto paso á la bayoneta por medio de las filas francesas con una considerable pérdida del enemigo; pero como no se nos dice

el sitio ni circunstancias, no se retarda al público la especie, ofreciendo decirle su certeza y pormenores luego que se reciban datos positivos.

Orense 4 de Mayo.

Por el porte que en Oviedo, Leon, Astorga, Sevilla, Aragon y Gerona tuvieron los franceses con los señores Sacerdotes seculares y regulares, con los caballeros, comerciantes, artesanos, y con toda persona útil para el manejo de las armas, inferimos que Bonaparte, conociendo la imposibilidad de dominar á los españoles dentro de la península, adoptó el nuevo sistema de conducirlos al interior de la Francia, y de allí al norte de Europa para ocupar su genio belicoso, ó, como él le llama, revolucionario en la nueva guerra que teme en aquellos países remotos, en donde, segun el dicho de un oficial frances en Astorga, perecerán 100⁰ españoles. Personas dignas de la mayor fe afirman, que si alguno de estos infelices enferma ó se cansa de modo que no pueda seguir á pie á los franceses en la rapidez de sus marchas, es pasado inmediatamente por las armas; como fueron en Burgos un zapatero y dos carpinteros de Sevilla (*en esta ciudad no encontraron resistencia, y ofrecieron seguridad, proteccion é indulto á todos sus habitantes*); y en Bayona un canónigo, tres frailes, dos sastres y un herrero del principado de Asturias; y entre Astorga y la Bañeza tres labradores y un caballero de aquel obispado. (*Noticia de carta particular.*)

DONATIVOS.

El acreditado zelo y decidido patriotismo de los señores Abades abajo nombrados del arciprestazgo del Giro de la Rocha, puso á disposicion del Sr. D. Francisco Mahy 1422 reales de un depósito, que para otro objeto se hallaba en poder del Arcipreste, para aliviar en la parte que les es posible los gastos que se hacen para vestir, armar y montar los dragones del mar de dicho Sr. Mahy.

| | | |
|---------------------|------------------|-----------------|
| Sr. Abad de Ortoño. | El de Cacheyras. | El de Reyes. |
| El de Vilvestro. | El de Figueyras. | El de Luou. |
| El de Viduido. | El de Ameyxenda. | El de Marantes. |
| El de Calo. | El de Nemienco. | El de Berdia. |
| El de Marrozos. | El de Busto. | El de Oza. |
| El de Bugallido. | El de Grixoa. | |

ADVERTENCIA.

De resultas de varios oficios, y aun repetidas instancias de los mismos interesados, ofrecimos insertar en este periódico una nota comprehensiva de los nombres de los Señores Vocales de las Juntas de armamento y defensa, y de los Xefes de alarma de este Reyno, é ya habiamos dado principio en este número; pero una orden verbal de la superioridad que se nos comunicó á las 7 ½ de la tarde de ayer, nos impide cumplir esta oferta; razon porque este número sale incompleto. Esperamos que el público no desaprobará un aviso en que damos exemplo de pronta obediencia á las legítimas autoridades.

El señalamiento de los señores vocales de las Juntas de Armamento y Defensa, y de los Xefes de Alarma de este Reyno, se ha publicado en el número anterior, pero como se ha comunicado una orden verbal de la superioridad que se nos comunicó á las 7 ½ de la tarde de ayer, nos impide cumplir esta oferta; razon porque este número sale incompleto. Esperamos que el público no desaprobará un aviso en que damos exemplo de pronta obediencia á las legítimas autoridades.

El señalamiento de los señores vocales de las Juntas de Armamento y Defensa, y de los Xefes de Alarma de este Reyno, se ha publicado en el número anterior, pero como se ha comunicado una orden verbal de la superioridad que se nos comunicó á las 7 ½ de la tarde de ayer, nos impide cumplir esta oferta; razon porque este número sale incompleto. Esperamos que el público no desaprobará un aviso en que damos exemplo de pronta obediencia á las legítimas autoridades.

- El de Bayona.
- El de Vizcaya.
- El de Guipúzcoa.
- El de Navarra.
- El de Aragón.
- El de Valencia.
- El de Cataluña.
- El de Murcia.
- El de Castilla la Vieja.
- El de Castilla la Nueva.
- El de Extremadura.
- El de Portugal.
- El de Galicia.
- El de Asturias.
- El de León.
- El de Cantabria.
- El de Vizcaya.
- El de Guipúzcoa.
- El de Navarra.
- El de Aragón.
- El de Valencia.
- El de Cataluña.
- El de Murcia.
- El de Castilla la Vieja.
- El de Castilla la Nueva.
- El de Extremadura.
- El de Portugal.
- El de Galicia.
- El de Asturias.
- El de León.
- El de Cantabria.